



Preparatoria Abierta



Costos vigentes por derecho a los servicios de Preparatoria Abierta a partir de enero del 2016:

Solicitud de Examen de Preparatoria Abierta (Ordinario y Extemporáneo) \$65.00

Constancia de Inscripción \$50.00

Constancia de Estudio \$50.00

Duplicado de Credencial de Preparatoria Abierta \$40.00

Certificado de Estudios de Preparatoria Abierta

Certificado de Término \$50.00

Certificado Parcial \$50.00

Duplicado de Certificado \$50.00

La **Secretaría de Finanzas y Administración**, ha implementado en el portal del Gobierno del Estado la **impresión de la Orden de Cobro en Ventanilla Bancaria**, para pagar los servicios de **Preparatoria Abierta** a través de los siguientes pasos:

Disponer de equipo de computo con acceso a Internet, preferentemente con el navegador Internet Explorer ver. 6.0 o posteriores.

1-Acceder a la página www.puebla.gob.mx, o bien también acceder al buscador www.google.com, teclear puebla.gob.mx y elegir la primera opción.

2-Ubicar el cursor en el banner de TRAMITES Y SERVICIOS, y dar click.

3-Aparece una pantalla con los servicios de "Trámites con pago en línea", en el recuadro de BUSCAR, escribir la palabra PREPA, se despliegan los servicios de Preparatoria Abierta (Examen Ordinario, Examen Extemporáneo, Duplicado de credencial y Duplicado de Certificado), seleccionar el servicio que requiera solicitar.

4-Aparece una ventana informativa, dar click en aceptar.

5-Aparece un formulario donde se solicitan los datos personales. Inicie llenado los datos solicitados.

6-Aparece un recuadro, donde se deben registrar los datos y domicilio del estudiante o Centro de Asesoría (seleccionar FISICA o MORAL), registrar el número de exámenes a solicitar si es el caso, o el número de duplicados de credencial. Cabe mencionar que se deben ingresar todos los datos que son "Obligatorios" para acceder a la siguiente pantalla para realizar el pago no ser así no dejara acceder a la siguiente pantalla.

En la parte inferior marcar en el recuadro No soy un robot. Dar click en SIGUIENTE.

7-Aparece una ventana informativa, dar click en aceptar.

8-A continuación aparece una ventana donde se encuentran la información registrada. Las opciones de pago: "Cargo a cuenta de cheques", "Pago con tarjeta de crédito" y "Pago en ventanilla".

Si los datos son correctos, seleccionar la forma de PAGO EN VENTANILLA y dar click en ">imprimir orden". Que es la forma de pago autorizada para Preparatoria Abierta.

Con la orden de pago impresa, acudir a cualquiera de los lugares autorizados para realizar el pago:

1-Instituciones bancarias

2-Oficinas – CIS

3-Cajas recaudadoras – ubicadas en SEP y cercanas a las CORDE.

ESTIMADO CONTRIBUYENTE: PUEDE REALIZAR SU PAGO EN LAS SIGUIENTES INSTITUCIONES, EL CUAL GENERARÁ UN COSTO POR COMISIÓN, QUE SE LE DA A CONOCER EN LAS COLUMNAS DE COMISIÓN:

INSTITUCIÓN	CONVENIO	COMISIÓN		
		CAJEROS AUTOMATICOS	VENTANILLA	CARGO A CUENTA DE CHEQUES
AFIRME	144115503	NO APLICA	SIN COSTO	NO PARTICIPA
HSBC	7261	SIN COSTO	4.00 + IVA	SIN COSTO TEMPORALMENTE
BAJIO	IMPTOS. PUE.	NO APLICA	4.00 + IVA	4.00 + IVA
BBVA- BANCOMER	671517	NO APLICA	4.00 + IVA	4.00 + IVA
BANAMEX	PA: 174801	NO APLICA	4.00 + IVA	4.00 + IVA
SCOTIABANK	1089	NO APLICA	4.00 + IVA	NO PARTICIPA
BANORTE	25162	NO APLICA	4.00 + IVA	4.00 + IVA
SANTANDER	4586	NO APLICA	4.00 + IVA	SIN COSTO TEMPORALMENTE
TELECOM TELÉGRAFOS	4.00 + IVA POR PAGOS CON IMPORTE IGUAL O MENOR A \$267.00, EN LOS DEMAS CASOS SERA DEL 1.5% DEL VALOR DEL IMPORTE MAS IVA			

"EL NÚMERO DE REFERENCIA, EL NÚMERO DE CONVENIO Y EL IMPORTE SON INDISPENSABLES PARA REALIZAR SU PAGO EN LA INSTITUCIÓN BANCARIA DE SU PREFERENCIA."

"DOS DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE REALIZADO SU PAGO EN VENTANILLA BANCARIA PODRÁ IMPRIMIR SU COMPROBANTE FISCAL ELECTRÓNICO EN LA PÁGINA WWW.PUEBLA.GOB.MX EN LA SECCIÓN TRÁMITES Y SERVICIOS - CONSULTA TU REFERENCIA."

"DESPUÉS DE REALIZADO SU PAGO, SI A ÉSTE LE CORRESPONDE UN SERVICIO, AL SOLICITARLO DEBERÁ ENTREGAR EL ORIGINAL DEL

9-Acudir a la oficina de Preparatoria Abierta que corresponda al trámite, CORDE o Departamento de Preparatoria Abierta, presentar voucher de pago y los requisitos establecidos para cada trámite.